

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 05/09/2025		
NOMBRE:	OSCAR ALEJANDRO NAVARRO ROSAS	2025 000375	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	8 de Septiembre de 2025	12 de Septiembre de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de El Grullo a efectos de de realizar visita de auditoría a la obra pública.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	365-28-09A	D	\$2,941.64	0.00	\$0.00	\$2,941.64
3751	HOSPEDAJE	365-28-09B	D	\$3,036.00	0.00	\$0.00	\$3,036.00
3751	GASOLINA	365-28-09C	D	\$1,258.95	0.00	\$0.00	\$1,258.95
TOTALES				\$7,236.59	0.00	\$0.00	\$7,236.59

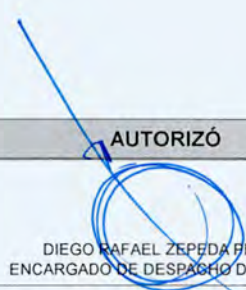
Versión Pública

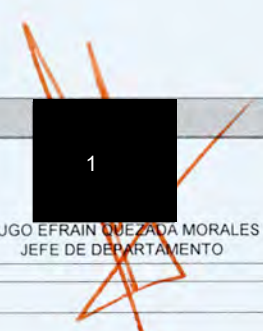
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
 DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

1
 HUGO EFRAIN OBEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 5 de septiembre de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,640.59
Ocho mil seiscientos cuarenta pesos 59/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de El Grullo,
por el periodo comprendido del 8 al 12 de septiembre del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra
pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
Total alimentos						\$2,941.64

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
4	\$1,018.26		\$4,073.04

Gastos de peajes	Casetas	Total
		\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión					
El Grullo	422	200	10.00	2.61	\$1,625.91
Total gasolina				\$1,625.91	

Precio gasolina 26.14

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1
Oscar Alejandro Navarro Rosas

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de
Administración

Con fundamento en los artículos 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
JOCOTEPEC	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	JAUREGUI HERMOSILLO RONALDO DE JESUS ARQ GONZALEZ NUNEZ EDITH ARO NORIEGA ZAMOREZ JUAN ANTONIO ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
TEUCHITLÁN	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	MACIAS ARIAS CARLOS MANUEL ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
UNIÓN DE TULA	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PRECIADO RAMIREZ VICTOR MANUEL ARO	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ENRIQUEZ OROZCO JORGE ANGEL ARO	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS CONSIDERAR PERNOCTA EN SAN CARLOS
EL GRULLO	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	NAVARRO ROSAS OSCAR ALEJANDRO ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
LA MANZANILLA DE LA PAZ	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	REYES MONROY BRIANDA TERESA ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO RAV 4

Guadalajara, Jalisco, a 03 de septiembre de 2025

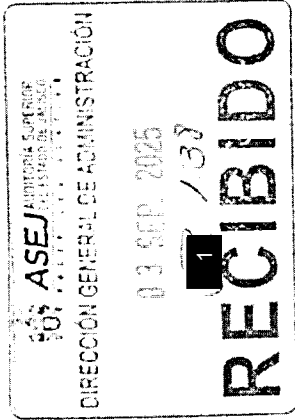
DR. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3637/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Mtro. Diego de Jesús Amezcua Ruíz y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. Oscar Alejandro Navarro Rosas y L.C. Manuel Briones**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **08 al 12 de septiembre de 2025**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3637/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

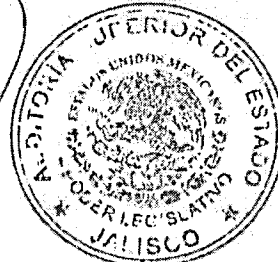
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

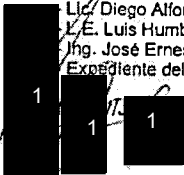
ATENTAMENTE
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión
Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"
Guadalajara, Jalisco, a 03 de septiembre de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.



JAR/vahg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	El Grullo, Jalisco
Fecha de comisión	08 al 22 de septiembre de 2025
Objetivo	Auditoría a obra pública del ejercicio fiscal 2024
Resultados obtenidos	revisión de 10 obras públicas, auditando 10 obras, recoger expedientes técnicos de obra, recoger informacion de anexo 2.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Desayuno, comida y cena	\$2,941.64
Hospedaje	# D-7281	\$3,036.00
Peajes		\$0.00
Gasolina	# a 52703, # 5c7c4e	\$1,258.95
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas de manera parcial para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de septiembre del 2025

1

Nombre y firma del comisionado

Oscar Alejandro Navarro Rosas

El Grullo Jalisco, a 12 de septiembre del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Ing. Oscar Alejandro Navarro Rosas estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 08 al 12 de septiembre de 2025.



1

Arq. Sergio Llamas Gutiérrez
Director de Obras Públicas

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



HOTEL CAMINO REAL EL GRULLO

RFC: HCR1308269QS

DOM: VALENTIN VELASCO No. 39, COL: El Grullo Centro C.P. 48740 El Grullo, El Grullo, Jalisco, México

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 48740

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago	28 - Tarjeta de débito	Folio	D - 7281
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	Fecha	8/9/2025 17:31:26
Moneda:	MXN - Peso Mexicano		

Datos del cliente			
Cliente:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		
R.F.C.:	ASE0901016N4	Uso CFDI:	G03 - Gastos en general.
Régimen Fiscal:	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos		
Domicilio:	AV. NIÑOS HEROES No. 2409, Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México		

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
4.00	E48	90111501	HOSPEDAJE	632.50	002 - IVA - 404.80	2,530.00

Importe con letra:

TRES MIL TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	2,530.00
Impuestos Traslados	404.80
ISH	101.20
Total	3,036.00



CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor

00001000000717465425

Folio fiscal

4D10D364-702B-4A8B-A0E5-41D8EAF9F7A8

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000709182898

Fecha y hora de certificación

Septiembre 9 2025 - 17:26:29

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

Lb3bSu1bRKOC16Gvzy0ILEhLk1X8D3YhC4SE+1ml1YBM5O3Jc12jm4hfukPyPuX52lxtDK3ptHBH/mXmubv+A
PoaPqPgWbCUGKgXZBHkukrkJ08IXFI2BAx7AwLG3i7MbEvHG7FyKLC/CtquiPZT1pd+byr9nSvM5sfSslu+
Uruco6nVEAaGzKSoaD3glAVSCS5op8WKHx3pbPH4VCz3KtiJubbpuCCrCBKHL462NLaYaoQ8BWAHrXldzQ0jad
n7VYnro4UveJSSODTILEBa9T+Cg1tUFs5AHkkXsBXR+8j/9M20GLCF/ebGN+h+vdjTzSsWlYbV4R/wEHgYA==

Sello del SAT

POAMdci+hmvSCwqy9JB28sSOT/03TWIwtOK+vVegjXdiETuaed6BX3YbqXWKA1/uNB6QbMpiCqY2RUJG
70urX8R+vweba5mmnaYLSceR5btuATMLk2ZCkHgwsW5AbiNkKGoJ+ugaxbVU41Uzg33r5OvS+7CptVs
xZ1kgUvPQXQJfBE+ixDicU25yzT4tf4VcKk5g45HeRCgy1iLO50S3RjUTnSbluYXlIOO7+GgCKs3Spfb
KaUMgx7hdT32VHvsWITzTXcmHUzPZaF30CBARtmBBG7zNb48C/04mtWd8znW4i9U0W5N+H2aGK+tzMR2
OZN+VIOZDj1MQNsl/Vcpg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|4D10D364-702B-4A8B-A0E5-41D8EAF9F7A8|2025-09-09T17:26:29|M509162476G/Lb3b
Su1bRKOC16Gvzy0ILEhLk1X8D3YhC4SE+1ml1YBM5O3Jc12jm4hfukPyPuX52lxtDK3ptHBH/mXmubv
+APoaPqPgWbCUGKgXZBHkukrkJ08IXFI2BAx7AwLG3i7MbEvHG7FyKLC/CtquiPZT1pd+byr9nSvM5
sfSslu+Uruco6nVEAaGzKSoaD3glAVSCS5op8WKHx3pbPH4VCz3KtiJubbpuCCrCBKHL462NLaYaoQ8
BWAHrXldzQ0jadn7VYnro4UveJSSODTILEBa9T+Cg1tUFs5AHkkXsBXR+8j/9M20GLCF/ebGN+h+vdj
TzSsWlYbV4R/wEHgYA==|00001000000709182898||



RECIBI EN MONEDA

NOMBRE

FIRMA

Alfonso Navarro Rojas

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Validado ante el

18 SEP. 2025

Nombre

1



SUPER SERVICIO LA ESPERANZA

E11641 / RFC SSE120106UEA
PROL. HIDALGO, No. 808
PATRIA
EL GRULLO, JALISCO
C.P. 48740, MÉXICO
TEL/FAX: 01 (321) 387 0785
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

La Esperanza

CLAVE PEMEX: 0000115761

FACTURA No.

A 52703

FOLIO FISCAL

1c6da118-9527-4afc-8c47-000e28c3f3b1

LUGAR DE EXPEDICION

48744

FECHA: 2025-09-12 HORA: 10:54:50		Tipo de Comprobante: I Ingreso		USO CFDI: G03 Gastos en general			
CLIENTE: 20100323		Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos		NIÑOS HEROES 2409			
R.F.C.:ASE0901016N4		Residencia Fiscal: 44190		MODERNA GUADALAJARA			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO				JALISCO,México			
Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
31.4900	LTR Litros	FU5347EXPES2015423252	15101514 32011	MAGNA (Despacho 4232252-0)	\$20.751006	\$653.45	\$0.00

Sello Digital del Emisor:

Kg1t1KNa9hetmK8iRr7kg2XSq81GyUPxmn4NpuX7C8W4X2viD9FKOAhcxf14gT1ACWAHVI7UAEbA37+czvbAQ0CVC23h3y5I5p6OeV+1/tiDErmEhmVbjUeMz6BsB/znsdc5totG
FGT5YxB0QKCqduDIX2+NT3OBtpPSaiELG0UGgSMZkPkwrREBrDSCb5U6mddGtVaeTlptPbpljZMcBkH/rTpRZ4noQM05WqhA+r2Hlx61XIQ8q2S8mg6Ec+ww7GE6nkdNoUQSx
ZkMe78umUL5W4CS5AIKL3HIGEVm7WGI5VOrkCr3ZZk89RzeCsSGOJFg9W/m3/OFSXT+iQXPQ==

Sello del SAT:

CE15bH/52lgF7PLKlwznJMOJUQeFIZ1VPIS+aIGsnAoWLeCpU9gijahexM3f1ku3HfexUu2ZoWKuVnhsK8/jisibE8IOIIGZSS5etNo7de6h5unTurflkFXexHCO3yG+BXz0HKyDDIY
SYs2SLnKH4LYInDt0mqbzplyMgFDDoQz4uiHBN9HrOH8RTi86VGILQzBv123QF8WvV+PSilwKV5WcgTQB/djENV5ksZH0CtaXPxXhrjCPD+Qd8TXvGjc7eGEnb03Y4NVJM4tV
7OUu8JSrTuY2WNKzKJOGVkvny8DrgvSpSwQLikgkL2zo369cp6ntNGVsD2sE7F2XQ==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|1c6da118-9527-4afc-8c47-000e28c3f3b1|2025-09-12T10:54:59|EDI101020E99|Kg1t1KNa9hetmK8iRr7kg2XSq81GyUPxmn4NpuX7C8W4X2viD9FKOAhcxf14gT1ACWAHVI
7UAEbA37+czvbAQ0CVC23h3y5I5p6OeV+1/tiDErmEhmVbjUeMz6BsB/znsdc5totGFGT5YxB0QKCqduDIX2+NT3OBtpPSaiELG0UGgSMZkPkwrREBrDSCb5U6mddGtVaeTlpt
PbpljZMcBkH/rTpRZ4noQM05WqhA+r2Hlx61XIQ8q2S8mg6Ec+ww7GE6nkdNoUQSxZkMe78umUL5W4CS5AIKL3HIGEVm7WGI5VOrkCr3ZZk89RzeCsSGOJFg9W/m3/OFSX
T+iQXPQ==|00001000000709609813|

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Validado ante el



18 SEP. 2025



12 SEP. 2025

RECIBI EN MI ENTREGA SATISFACIDO

NOMBRE

FIRMA

1



Forma de Pago: 28 Tarjeta de débito
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
Exportación: 01 No Aplica

Importe en letras: (setecientos cincuenta y cinco pesos 13/100 M.N.)

SUBTOTAL \$653.45
I.V.A. 16.00% \$101.68
TOTAL \$755.13

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1317951
Folio Fiscal:	a40d0151-8abe-4459-92c1-72489b5c7c4e
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-09-17T08:15:25
Fecha de certificación:	2025-09-17T08:16:11
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
19.385	LTR	15101515	02	PREMIUM	22.5011	436.19

CANTIDAD CON LETRA:

QUINIENTOS TRES PESOS 82/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO, TERMINACION 4879

Versión Pública

Se elimina datos de:	436.19
(1) firma de servidores públicos.	67.63
	503.82

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

dDkJbIDSBef6Yu77be9w8kheZRMQYu+AdBt4u+MHIANXWpPLFWafXgPWsw6;
nkj42IxdGkjED9NfhSd6leTxC975R0JquVdDXsfDBZmkYm6wvKeUSuwpGE4;
bMBhMD0cWMzUwoFSrWisk6xEoawRN801iy7W0bPqskp9YCvcJpTj9l5m4t6l
jPQihDbA/ZwIKVEzwO55fBpzJaTAIS9JXJc4oBn/GQ==

SELLO DEL SAT

VjlYYHgjD7rapmz4bf5Qm81zJ9qqbkEzwnjRTJZYJ/SULz9m8PkPuaeK7zC;
4tMO2pGiiWv3YQwZFNcX8NuRGwfKpM8A6P9smjIPPcGNq0AcO951uLkoh/FL
cKA1UoTbQI1to7SWaPCd8T/hRbR2ui7MMp3F7f0DRLx8RdfaH8pvez7Ut6XOnsFV3VVTj4h5Ilm7rt7hKrJHq50ghJKYkD7jjC7T
/I4knYc8XxgLiWKJaikiw7SFqOadujwE840Ycupzzw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|a40d0151-8abe-4459-92c1-72489b5c7c4e|2025-09-17T08:16:11|dDkJbIDSBef6Yu77be9w8kheZRMQYu+AdBt4u+MHIANXWpPLFWafXgPWsw6yH5Ly
VBCMp1PVF9A9mlR5hinGoMgPDArkn4MbT5Usnkj42IxdGkjED9NfhSd6leTxC975R0JquVdDXsfDBZmkYm6wvKeUSuwpGE4kZLw2Elm1vF5loqim6xEidI21K7yJTao
CmuULdiovbMBhMD0cWMzUwoFSrWisk6xEoawRN801iy7W0bPqskp9YCvcJpTj9l5m4t6mGcypw+7QBKLZoH2Ud8YBYG2w7BaBGXHCylfGGE4hDbA/ZwIKVEzwO
55fBpzJaTAIS9JXJc4oBn/GQ==||

OPERADO

OPERADO
Fondo
Revolvente

Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0



18 SEP. 2025

Nombre:

1



17 SEP. 2025

Oscar Alejandro Navarro Rosas
RECIBI EN ENTREGA SATISFACCION
NOMBRE: [REDACTED]
FIRMA: [REDACTED]